

## RECUPERACIÓN DEL TRÁFICO AÉREO



Juan Bancalero Castro

Voy a desarrollar, en esta ocasión, mi artículo para poner en vuestro conocimiento como se está intentando conseguir la recuperación del tráfico aéreo, porque después de meses de trabajo entre todos los Gobiernos, empresas y compañías aéreas, llega una prueba de fuego que aspira a ser la llave para la recuperación del sector aéreo, que se ha visto muy afectado por esta pandemia. Una vez atravesado este punto inicial, con los confinamientos, que como todos sabemos dejaron a medio mundo encerrado durante meses, poco a poco se va concediendo una tregua a este sector, consiguiendo un aumento en el movimiento de turistas, aunque se han demostrado grandes dificultades de los países occidentales a la hora de establecer controles sanitarios en sus fronteras. Existen polémicas sobre la validez de las pruebas y los requisitos cambiantes de entrada a los distintos países, los cuales hemos tenido presentes en los medios de comunicación, y sin embargo todos estos inconvenientes llegaron a convencer a la industria de que, sin las ansiadas vacunas, sería difícil ver el final del túnel, tan deseado por todo ser viviente.

Existen unas declaraciones del dirigente de la compañía Qantas, llamado Alan Joyce, en las que pronuncio en una entrevista, que varias empresas del sector aéreo hacía meses que estaban trabajando y desarrollando con diversos gobiernos la aplicación de los pasaportes sanitarios digitales, y apenas unos días después de esta afirmación de Joyce, el público pudo empezar a conocer los detalles de estas iniciativas que se han aplicado en el pasado verano, y a gran escala en la Unión Europea. Se llegó a

conocer que la aplicación de los pasaportes sanitarios no era una cosa nueva, pues ya había empresas que lo estaban desarrollando aunque en buena medida tenían un uso muy minoritario. Sin embargo las necesidades impuestas por la pandemia han sido el impulso ineludible para que se convierta en realidad el uso de estos pasaportes que permite a los usuarios disponer de información sanitaria (vacunas o resultados de pruebas) en su propio móvil, siendo posible que en cualquier momento un pasajero puede mostrar un certificado digital reconocido por las autoridades, aerolíneas o aeropuertos como justificante de que ha recibido una



Aerolíneas que prueban la IATA Travel Pass



Desinfección del interior de aviones

1 de julio, los países cuentan con un periodo de hasta seis semanas para ponerlo en práctica. La Presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen afirmó que *“Estamos cumpliendo nuestro compromiso de poner en marcha el Certificado COVID digital de la Unión Europea antes del verano, pues la ciudadanía está deseando volver a viajar de nuevo, y el acuerdo alcanzado les permitirá hacerlo en breve con total seguridad”*, por tanto esta será la gran prueba de fuego para este nuevo concepto de pasaportes sanitarios digitales, tanto por el reconocimiento internacional que

vacuna o de que ha obtenido un negativo en una prueba de antígenos. Uno de los ejemplos notables de este tipo de desarrollos es el de una de las aplicaciones, la IATA TRAVEL PASS, que las compañías aéreas comenzaron a probar desde el inicio de este año en diferentes lugares del mundo y uno de ellos fue España que reconoció que esta aplicación permitirá a los usuarios gestionar sus certificados COVID de forma totalmente digital, siendo la ventaja de esta aplicación el que incorpora dentro de la plataforma a los propios laboratorios, por lo que el proceso es más fácil y seguro. La compañía Iberia comenzó a probarlo el pasado mes de abril en sus vuelos entre Madrid y Montevideo, y aunque la recuperación del Tráfico Aéreo seguramente será lenta, debe ser segura, y por esa razón es primordial el que tanto las compañías como los pasajeros, así como el personal del aeropuerto dispongan de las herramientas necesarias para que se cumplan los requisitos que dictan las autoridades sanitarias.

Se debe reconocer que la asociación entre información digital y el coronavirus ha sido constante durante la pandemia y como consecuencia del confinamiento forzoso, en el mundo se ha prodigado el comercio electrónico, al igual que la práctica del teletrabajo, la enseñanza a distancia, las cuales se pueden considerar unas buenas medidas, aunque tampoco tenían un uso mayoritario.

Aunque el anuncio tuvo lugar recién entrado el invierno, la Unión Europea ha llegado casi al límite de lo esperado para aprobar el denominado Certificado digital de la U.E., que es la herramienta que permitirá eliminar las restricciones de los viajes en los 27 Estados miembros (incluyendo los que no forman parte del espacio Schengen), y aunque la entrada en vigor del reglamento se produjo el pasado



Formato de Test rápido

se le ha proporcionado, como por el número de usuarios que deberán emplear este instrumento (por cierto que será gratuito) para poder desplazarse entre los distintos países de la Unión Europea.

La duda fundamental que queda por resolver es si esta herramienta, que se antoja clave para la recuperación del Tráfico Aéreo, ha llegado para quedarse o si, superada la pandemia, se convertirá en un recuerdo más asociado al COVID-19. *“Creo que, a fin de cuentas, la experiencia de viaje ha cambiado desde la pandemia, ahora hay que darle seguridad a esos pasajeros que quieren viajar y están dispuestos a ello, y esa seguridad se les brinda gracias a estas herramientas tecnológicas que nos darán más garantías a la hora de tomar la decisión de viajar”* es la opinión que dio el jefe comercial para América de la IATA, el Sr. Boris Padilla.

Pero con todo lo expuesto debemos reconocer que la transformación digital avanza a pasos de gigante, impulsada en cierto modo por la pandemia, cambiando la forma de afrontar la realidad, los tiempos de cambio nos empuja y eso puede suponer una revolución que afecte a nuestra forma de desplazarnos por vía aérea.